	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: DE-FR-063
	FORMATO: CERTIFICACIÓN REGISTRO PROYECTO DE INVERSIÓN	Versión: 01
		Fecha: 11/12/2025

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA
CERTIFICACIÓN REGISTRO PROYECTO
 La Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial de Soacha, certifica que el proyecto cumple con la normativa inherente y se ajusta al plan de desarrollo municipal.

BPIN	20250000044829	Administración del centro transitorio de protección de la ciudad de Soacha
-------------	-----------------------	---

Proyecto que cuenta con viabilidad técnica expedida por la **Secretaría de Gobierno**

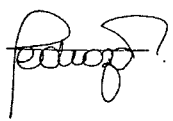
Eje Estratégico Plan:	Defensa de la vida, seguridad y convivencia – Ecosistema inteligente	Nombre de Programa MGA:	4501 Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana
Temática de Desarrollo:	Gobierno territorial	Código Producto MGA:	4501029

Cadena de Valor

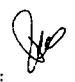
OBJETIVO ESPECÍFICO MGA	CODIGO META	PRODUCTO EN CADENA DE VALOR (PIP)	COSTO PRODUCTO 1	ACTIVIDADES EN CADENA DE VALOR (PIP)	COSTO ACTIVIDAD	2026		2027	
						Unidades	valor	Unidades	Valor
Garantizar atención interdisciplinaria (médica, psicosocial, jurídica) a personas trasladadas por protección.	IP - SGOB-024	4501029	\$ 687.398.723,22	apoyo a de una entidad que preste Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua para el centro transitorio del municipio de Soacha	\$ 81.000.000,00	1	\$ 81.000.000,00	1	\$ 0,00
				Apoyo para el servicio de administración del centro transitorio de protección de la ciudad de Soacha	\$ 97.400.000,00	1	97.400.000,00	1	\$ 0,00
				apoyo administrativo y de salud para el centro transitorio de protección de la ciudad de Soacha	\$ 508.998.723,22	1	230.808.000,00	1	\$ 278.190.723,22

Se encuentra REGISTRADO en el BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN por un VALOR TOTAL: \$ 687.398.723,22

Dada en Soacha, Cundinamarca, el día 19 de diciembre de 2025



Firma
SANDRA CRISTINA PEDRAZA CALIXTO
 Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial

Revisó: 
CARLOS BEJARANO
 Profesional III
 Banco de Proyectos Planeación